

Convocatoria Admisión Extraordinaria Deportiva (AED)

La Universidad Autónoma "Tomás Frías", a través de la Dirección de Servicios Académicos de conformidad al Reglamento del Sistema de Admisión Universitaria (SAU), convoca a los señores bachilleres del departamento de Potosí de las gestiones 2016 y 2017, que se destacaron por su rendimiento deportivo en los últimos cursos de secundaria a postularse a la carrera de su preferencia, en la modalidad de Admisión Extraordinaria Deportiva (AED), bajo las siguientes bases:

Primera. La modalidad de Admisión Extraordinaria Deportiva se aplica en todas las carreras de profesionalización que prevean plazas para esta modalidad de admisión.

Segunda. Son admitidos como postulantes por esta modalidad AED, los bachilleres más destacados en el campo deportivo del Departamento de Potosí de las gestiones 2016 y 2017, acreditando que el postulante este en la situación de:

1. **Los deportistas más calificados que hayan representado al país**, ante un evento deportivo internacional, acreditando mediante la presentación del certificado de su asociación a la disciplina que pertenece.
2. **Los deportistas más calificados que hayan representado al departamento o municipio** ante un evento deportivo nacional, acreditando mediante la presentación del certificado de su asociación a la disciplina que pertenece.

Tercera. Para postular por la modalidad de AED, los interesados deberán descargar de la página web de la universidad www.uatf.edu.bo, el formulario de admisión extraordinaria deportiva y el formulario de preinscripción debidamente llenados. Posteriormente recabar de Coordinación Académica de la Dirección de Servicios Académicos (DSA), la autorización para proseguir con el trámite correspondiente y la compra de valores universitarios

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
COORDINACIÓN ACADÉMICA

Cuarta. Presentar la postulación en un archivador universitario con los formularios debidamente llenado y los documentos solicitados en Coordinación Académica. El plazo de presentación de archivadores por los postulantes para esta modalidad, fenece a horas 17:30 del **08 de diciembre de 2017** indefectiblemente.

Quinta. Cumplida la fecha de conclusión de la presente convocatoria, los expedientes de los postulantes a la AED, serán remitidos a las respectivas carreras para su revisión, evaluación e informe respectivo, mediante dictamen de carrera.

Sexta. Todos los bachilleres postulantes a esta modalidad, están en la obligación de pre inscribirse a la carrera de su preferencia mediante la modalidad "admisión extraordinaria deportiva", cuyo formulario de preinscripción debidamente confirmado deberá ser adjuntado a la carpeta de postulación.

Potosí, 06 de noviembre de 2017


M.Sc. Lic. Sofia Poveda Alarcón

Directora de Servicios Académicos

Vo. Bo.


Dr. Ing. Pedro Guido López Cortés

Vicerrector

La Dirección de la Unidad Educativa _____
de la _____ de Potosí, a solicitud del interesado:

CERTIFICA: Que es evidente que el estudiante _____

Con N° RUDE _____ y C.I. _____
fue alumno regular de la Unidad Educativa:

en la gestión _____ habiendo ocupado el _____
lugar de la promoción, con un promedio de _____

Es cuanto podemos certificar en honor a la verdad para los fines
consiguientes.

Potosí, ____ de _____ de 2018

Secretaria (o)

Profesor(a) Tutor(a)

Director(a)